Registrada en ficha

ersidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de marzo de 2000

Expediente N° 8.229/99

RES. D.Cs. Ex. N° 037/00

VISTO:

Que mediante Res. N° 018/00 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar al Prof. Eusebio Atanacio Méndez, como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Cálculo Numérico, que se dicta en la Sede Regional Orán;

Que el Prof. Méndez venía desempeñándose en el cargo de este concurso desde el año 1994, al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Renovar la designación del Prof. EUSEBIO ATANACIO MENDEZ, y tener por asumida sus funciones como PROFESOR Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura CALCULO NUMERICO, que se dicta en la Sede Regional Orán, por un período de 5 (cinco) años, a partir del 20 de marzo de 2000, de acuerdo a lo establecido en el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Afectar la designación precedente a la respectiva partida del presupuesto de la Planta Docente de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Prof. Eusebio A. Méndez, a la Dirección de la Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas